

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Carolina Viggiano. Casos de abuso sexual
* Alejandra Barrales. Concentración del PRD en el zócalo capitalino
* Joaquín López-Dóriga. Cambios en el Senado
* Gobernadores buscarán mayor presupuesto para ciencia y tecnología
* Presidente francés convoca reunión de Consejo de Defensa

**07 de abril de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/04/17**

**HORA: 05:48**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Carolina Viggiano. Casos de abuso sexual**

**Carolina Viggiano, colaboradora: Daphne** fue víctima de violación y abuso sexual hace poco más de dos años, desde entonces ha pasado por varias situaciones difíciles, como ocultar lo sucedido y posteriormente sufrir el desprecio u opinión negativa de personas que no le creían cuando se atrevió a contarlo.

Casos como el de ella hay muchos y con frecuencia no se cuentan, porque los delitos sexuales dejan mucho emocional a las víctimas, quienes reviven lo sucedido cada vez que relatan su experiencia, para analizar este tipo de casos se requiere de cabeza fría por lo delicado del tema de argumentos sólidos basados en elementos de prueba contundente, porque está en juego la dignidad de las víctimas, la de los acusados, que sin lugar a duda tienen derecho a una buena defensa y como en este caso, el prestigio y futuro de un juez.

Ante cientos de comentarios de todo tipo que circularon en redes sociales, acerca de la controvertida resolución dictada por un juez federal acerca de este caso conocido como “Los Porkys”, en la que concedió el amparo a uno de los probables responsables del delito de pederastia.

Decidí leer la sentencia, a la que cualquier persona puede tener acceso a través del sistema de información del Poder Judicial Federal. En dicha sentencia el juez argumenta que si bien se acreditó que hubo tocamiento en los senos y debajo de la falda, no pudo comprobarse que tuviera una intención lasciva, es decir sexual.

Agrega también que para haber acreditado que los tocamiento tenían ese propósito, debieran existir elementos de prueba, tales como la manifestación verbal del agresor a la víctima; reflexioné mucho como abogada, como expresidente del Tribunal Superior de Justicia de mi estado natal y como madre de dos adolescentes.

Sin embargo me parece absurdo que se requiera notificarle verbalmente a la víctima que una conducta claramente sexual tiene propósitos lascivos para que se acredite el delito; esta situación evidencia la cosificación que el juez hizo del género femenino, la gran lección que este caso deja es que no podemos hacer juicios mediáticos o en redes, sin conocer los elementos de prueba necesarios.

Muchas gracias, le desea a usted y a su familia un excelente semana. **Duración 2´40´´, ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/04/2017**

**HORA: 06: 48 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Alejandra Barrales. Concentración del PRD en el zócalo capitalino**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Y ahora de viva voz **Alejandra Barrales**, presidenta nacional del PRD.

**Alejandra**; cuál el objetivo, el propósito y las expectativas que tienen ustedes también como partido por esta convocatoria, una concentración masiva que se llevará a cabo ¿el día de qué, de mañana?, en el Zócalo capitalino, de que se trata **Alejandra** adelante.

**Alejandra Barrales (AB), presidenta nacional del PRD:** Buenos días **Ricardo,** saludos a tu auditorio, con mucho gusto sí, claro que sí, mira el día de mañana nos vamos a la cita como lo hemos hecho históricamente en el Zócalo capitalino, los perredistas estamos esperando a perredistas del todo país; de Michoacán, de Guerrero, de Morelos, de Oaxaca, de todos los diferentes estados de la República donde tenemos presencia, del Estado de México muy importante el grupo de compañeros que vendrá desde el Estado de México y no solamente militantes del PRD, es una convocatoria abierta también a la ciudadanía.

**Ricardo** nos interesa, sobre todo, son dos cosas primordialmente, una es el reafirmar nuestro compromiso como perredistas en un momento, donde se trata de muchos espacios de poner en duda, la, militancia, el compromiso y sobre todo la fortaleza, de los que conformamos la primera fuerza de izquierda de este país, pues nos parece muy importante el reencontrarnos y reafirmas ese compromiso.

Y la otra parte primordial, lo más importante, diría yo, pues es la posibilidad de presentarle a nuestro país y de hablarle a México y de decirle cuales son las acciones que nosotros proponemos, que se lleven a cabo, que se conviertan en la ruta que debiera seguir nuestro país, para poder salir de pues de esta crisis, de este momento difícil en la que nos encontramos, es la política que proponemos, la política que México necesita y eso es lo que nosotros le vamos a llevar mañana sábado al país y a la militancia en aquí en todo México.

**RR:** Tiene todavía **Alejandra** el PRD, ¿una nueva oportunidad o una última oportunidad de reinventarse?

**AB:** Yo estoy convencida que no solamente se trata de una oportunidad **Ricardo,** yo estoy convencida de que se trata de una obligación, tenemos un compromiso con México, por muchas razones, entre otras, porque tú sabes bien que en este país, existen causa que solamente el PRD ha abanderado, ha podido hacer visibles, las ha podido incluso en convertir en derechos par amuchas gente.

El PRD ha sido la voz de los que no han tenido voz en este país y tenemos la obligación de asumir este papel, entonces si es una oportunidad de reinventarnos, de reafirmarnos, de relanzarnos de cara a lo que vienen en este año y en el 2018, pero también lo estamos asumiendo como una obligación, como una responsabilidad que tenemos con el país.

**RR:** Finalmente y rápidamente, el domingo hay una convocatoria para concentración de Morena en el Monumento a la Revolución, será una demostración o una guerra, que anticipe la batalla por el Distrito Federal entre Morena y el PRD.

**AB:** Bueno yo creo que dependiendo de los motivos con los que cada quien pretenda ir a estas movilizaciones, a mí me parece que lo que hoy está viviendo México, requiere de esfuerzos de muchos que no va ser una sola fuerza política, un solo partido o una sola persona la que va a poder remontar todos estos problemas y a mí me parece que, si lo que nos está moviendo, es esta voluntad de convertirnos en una opción, en una alternativa, para rescatar a nuestro país, me parece que todos los esfuerzos son legítimos Ricardo.

**RR:** Venga, gracias **Alejandra;** sabes que este espacio se queda abierto, hasta pronto.

**AB:** Con mucho gusto, buen día, saludos.

**RR:** Buen día, la presidenta nacional del PRD. **Duración: 04’ 10” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/04/2017**

**HORA: 07: 28 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103-3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. Cambios en el Senado**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Pues nada, que en el Senado, sin que hubiera un voto de por medio, ha cambiado la prelación y la importancia y el peso de las bancadas.

Efectivamente, el PRI sigue siendo la primera minoría con 55 senadores; el PAN la segunda, con 38 y el PRD, que era la tercera, con 20, ha pasado a ser la cuarta con apenas ocho.

¿Por qué? Porque 11 integrantes de la bancada del PRD se pasaron a la bancada del PT, que suma así 16 senadores y se convierte en la tercera fuerza, dejando al PRD en la cuarta.

Sobre esto, **Manuel Bartlett** habló de la bancada PT-Morena, y el senador Bartlett se equivoca; bueno, no se equivoca porque él sabe y sabe mucho, no puede hablar de la bancada PT-Morena **Bartlett** porque Morena no puede ser bancada en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados.

¿Por qué? Porque no participó como partido en las elecciones federales del año 2012. Así que es un cuento, es una manipulación hablar de la bancada PT-Morena en el Senado, pero el PT, que coordina el mismo **Manuel Bartlett** sí se ha convertido, como le decía, en la tercera fuerza ya con 16 legisladores por encima de los ocho del PRD y todo, y todo sin que hubiera un solo voto de un ciudadano, así se manejan los políticos. **Duración: 01’ 37” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/04/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Peña Nieto se compromete con Lilian Tintori a rescatar la democracia en Venezuela**

El presidente **Enrique Peña Nieto** se reunió la noche de este jueves con **Lilian Tintori**, esposa del opositor venezolano **Leopoldo López**, quien es considerado preso político desde 2014 acusado de iniciación a la violencia.

**Peña Nieto** confirmó vía Twitter el encuentro con la activista de Venezuela en la Residencia Oficial de los Pinos “para hablar sobre la situación en Venezuela y reiterarle la posición de México”.

“Me reuní con @liliantintori para hablar sobre la situación en Venezuela y reiterarle la posición de México”, escribió en la red social.

En un segundo tweet, el jefe del Ejecutivo confió en que pronto se restablezca la democracia en aquel país.

“Confiamos que, mediante el acuerdo entre las partes, sean los venezolanos quienes restablezcan la normalidad democrática”, redactó.

Trascendió que durante el encuentro que se dio a petición de la activista, **Peña Nieto** se comprometió a rescatar la democracia para los venezolanos. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/04/2017**

**HORA: 16:48**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Gobernadores buscarán mayor presupuesto para ciencia y tecnología**

La Comisión Nacional de Gobernadores (Conago) buscará en el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión el uno por ciento del Producto Interno Bruto para el desarrollo de ciencia y tecnología, afirmó el gobernador de Morelos, **Graco Ramírez.**

Durante la instalación de la Comisión Ejecutiva de Ciencia y Tecnología de la Conago, señaló que el impulso a la ciencia y la tecnología "debe ir de la mano del modelo educativo que requiere el país para el siglo XXI".

"Aun con las dificultades financieras que presenta el país hay que trabajar, no caer en el desánimo y la indiferencia ya que se trata de un tema importante de la visión cultural de las políticas públicas y del modelo del país que queremos tener", indicó.

En tanto, los gobernadores de Aguascalientes y Zacatecas, **Martín Orozco** y **Alejandro Tello**, respectivamente, consideraron necesaria una reforma educativa en los estados, acompañada de presupuesto para fortalecer el estudio de disciplinas básicas como física, química y matemáticas.

A su vez el coordinador de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Presidencia de la República, **Elías Micha Zaga**, sostuvo que la inversión en esta área "no es gasto, sino una palanca para generar una economía con mejores resultados y condiciones para todos".

El gobernador de Colima y presidente de la Comisión Ejecutiva instalada, **José Ignacio Peralta**, aseguró que a partir de esta fecha y hasta agosto se definirán los detalles de los cuatro ejes rectores de trabajo: inversión, educación, participación de la sociedad, así como la del sector privado. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/04/17**

**HORA: 06:27**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López Dóriga. Se entrega informante de los Beltrán Leyva**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: El nivel de espionaje en México, un espionaje de estado, me refiero, tras la Guerra Fría, se había limitado a escuchas y seguimientos, hasta que estalló en el no doble sino triple agente **Iván Reyes Arzate**, un veterano de la policía federal desde 2009, integrante de una unidad especial de la División antidrogas enlace con la DEA e informante del cártel de los **Beltrán Leyva.**

**Reyes Arzate** comenzó a despertar sospechas, la DEA le puso una trampa, cayó y fue destituido después de haber frustrado algunos operativos con sus informes y ya se entregó antes de ayer a la Fiscalía de Chicago.

Este es un caso, por primera vez, conocido en México, el de un triple agente que es descubierto y ya en manos de una autoridad en Estados Unidos, donde quizá se sienta más seguro.

Hablo de triple agente porque era agente de la policía federal, el agente enlace con la DEA e informante de los **Beltrán Leyva.** Este puede ser la punta de un hilo muy largo, muy viejo y muy activo. Por lo pronto, ya sembró más que la duda, la sospecha interna. **Duración 1´16´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/04/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Ataque de EEUU mató a nueve civiles, entre ellos niños: SANA**

Nueve civiles, incluyendo a cuatro niños, murieron tras el ataque estadunidense con misiles contra una base aérea siria cerca de la ciudad de Homs el viernes, dijo la agencia estatal de noticias siria.

El reporte de SANA sostuvo que los civiles murieron en aldeas cercanas a la base aérea. Agregó que otras siete personas resultaron heridas y que las casas del sector resultaron gravemente dañadas.

Previamente, el gobernador de Homs, **Talal Barazi,** dijo que siete personas habían muerto en el ataque. No estaba claro de inmediato si se trataba de otras víctimas fatales. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/04/2017**

**HORA: 07:39**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Presidente francés convoca reunión de Consejo de Defensa**

*París.-* El presidente Francia, **François Hollande**, anunció la convocatoria urgente para hoy de un consejo extraordinario de Defensa del gobierno francés para analizar la situación generada por el ataque estadunidense sobre una base aérea siria.

En una breve declaración, **Hollande** estimó que "la respuesta americana debe continuar a nivel internacional en el marco de las Naciones Unidas si es posible, para que se pueda llegar hasta el final en las sanciones contra **Bashar al Assad** e impedir" que se produzca "un nuevo ataque químico contra su pueblo".

"Esta operación fue una respuesta", comentó **Hollande** quien precisó que platicó con la canciller alemana **Angela Merkel** sobre "iniciativas para relanzar el proceso de transición política en Siria".

El jefe de Estado precisó en su breve mensaje que a las 19:00 horas locales (17:00 GMT), reunirá en un consejo de Defensa extraordinario a los principales miembros de su gobierno para analizar la situación planteada por el bombardeo estadunidense sobre la base siria.

Previamente, el canciller francés **Jean-Marc Ayrault** consideró que los bombardeos estadunidense sobre una base aérea siria constituyen una "advertencia" y una forma de "condena" del "régimen criminal" del presidente sirio **Bashar al Assad**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/04/2017**

**HORA: 07:34**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Putin se reúne con su consejo de seguridad y discute presencia rusa en Siria**

*MOSCÚ -* El presidente de Rusia, **Vladimir Putin**, se reunió el viernes con el consejo de seguridad del país y discutió sobre la presencia de su fuerza aérea en Siria, después de un ataque con misiles de Estados Unidos contra una base militar siria, dijo el Kremlin.

"La reunión expresó una profunda preocupación sobre las inevitables consecuencias negativas para la lucha contra el terrorismo global de la agresiva acción", indicó el comunicado del gobierno ruso.

El Kremlin añadió que el consejo había discutido mantener la presencia de la fuerza aérea rusa en Siria para apoyar las operaciones antiterroristas del Ejército sirio. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/04/2017**

**HORA: 15:33 (Estocolmo)**

**NOTICIERO: ABC.ES**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Al menos dos muertos después de que un camión haya embestido a la multitud en el centro de Estocolmo**

Un camión ha embestido este viernes a una multitud en una calle del centro de Estocolmo dejando, por el momento, dos muertos y varios heridos. La Policía ha recibido un aviso a las 14.53 en el que les alertaban del suceso. «Un vehículo ha atropellado a varias personas en Drottningatan», ha dicho el portavoz de la policía, **Towe Hagg**, a Reuters.

El atropello ha tenido lugar en Drottninggatan, una zona de tiendas en el centro de Estocolmo. La Policía ha informado del atropello en un escueto comunicado, en el que ha dicho que está intentando recabar más información sobre lo sucedido. Algunos testigos aseguran que la policía les ha pedido alejarse, pues podría tratarse de un ataque terrorista.

Por el momento, no ha trascendido el número de personas que habrían sido atropelladas ni el estado en el que se encuentran. La radio pública, por el momento, habla de al menos dos muertos y otras informaciones aseguran que la Policía ha disparado contra el presunto atacante. La zona está acordonada por la Policía y el metro ha sido cerrado.

En las imágenes que han ido apareciendo en las redes sociales de los testigos que han visto el suceso se observa gente huyendo despavorida. «Vi a cientos de personas corriendo, temiendo por sus vidas», ha dicho Anna, que fue testigo del incidente. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Rocío Nahle. Caso Obedrecht
* Diputados proponen aumentar presupuesto al Ejército
* Prohibición de delfinarios confronta a diputados en San Lázaro
* Arremeten contra Carmen Salinas por tomar reposo en San Lázaro
* Senado ‘saca de la congeladora’ castigos para la cobranza extrajudicial
* Encinas entrega recurso de reclamación a SCJN sobre Constitución CDMX
* EPN condena ataque en Estocolmo
* El nuevo AICM será la gran puerta de acceso del mundo a México: Peña Nieto
* Videgaray llega a Argentina para participar en la Reunión de Ministros del Mercosur

**07 de abril 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/04/2017**

**HORA: 08: 29 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Rocío Nahle. Caso Obedrecht**

**Luis Cárdenas, conductor:** Hay un caso que se dio en la Cámara de Diputados, hace unos días en donde hubo una crítica fortísima al caso de Odebrecht, Pemex hizo públicos cuatro contratos, es un decir, porque están tachados los nombres de los funcionarios involucrados, se antoja como un asunto de solapar.

**Rocío Nahle,** buenos días.

**Rocío Nahle (RN):** Este es un caso muy fuerte, el dueño de una empresa brasileña es encarcelado en Brasil y juzgado por actos de corrupción en más de 15 países, en América Latina y en Asia, aquí en México fue donde más contratos tuvo, fue donde más dinero saco, esta persona, que tras un escándalo en Brasil es aprehendido y el propio departamento de justicia de Estados Unidos lo convenció para que de los nombres de todos los países a quien estuvo sobornando, saca una lista, hace una declaración y da nombres del propio presidente de la República de Colombia, Perú, Venezuela, Ecuador, muchos países y en México habla de una paraestatal.

Tan sólo en Pemex nosotros hemos detectado contratos que obtuvo hasta por cinco mil millones de dólares, una refinería cuesta cinco mil millones de dólares, nos dicen que no hay dinero para una refinería, pero sí para este tipo de negocios.

Todo esto ha llevado a una investigación. Nosotros tenemos registrado que en el 2006 llegó a hacer una obra en Michoacán, ahora sabemos que estuvo en la construcción de una obra federal de la empresa J. Mujica. En 2009 firma un contrato para obtener gas etano a 20 años para un proyecto de un complejo petroquímico, ese complejo lo realizan en Coatzacoalcos, Veracruz y de ahí prácticamente los complejos de Cangrejera, de Morelos, de Pajaritos, que son complejos petroquímicos de Pemex están semiparalizados porque no tienen gas etano, no tienen materia prima, porque se le está dando toda la materia prima a los brasileños.

Imagínate el daño patrimonial, industrial tan grande, por hacer un tipo de licitación o de asignación, sin un balance energético para la producción de polietileno, principalmente. Después vemos que tienen contratos en la refinería de Minatitlán, en la de Tula, de Salamanca, para la construcción de la segunda etapa de los ductos de los Ramones y el modus operandi de esta empresa es el mismo, siempre.

El gobierno siempre les concedía más presupuesto, pero no nada más actuaron en Pemex, también en los gobiernos de los estados haciendo obras, como fue en Veracruz, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán. Nosotros lo que hicimos fue un punto de acuerdo para que exhortar al Gobierno Federal a que cancele o deslinda las concesiones y los contratos que se le tienen asignados a estas personas.

**Marcelo Odebrecht** ya declaró, en Brasil él ya dijo los nombres, ya dijo quienes y se va a conocer esto, ahora en mayo allá en Brasil, la ley en Brasil habla de un periodo de varios meses en que se resuelva la información para hacerla pública y ya se va a saber.

El procurador **Cervantes** ya fue a Brasil a finales de febrero, ya se entrevistó allá con el fiscal, ya tiene información y cuando regresa habla el procurador de reservar esta información cinco años, la Ley de Transparencia y Acceso a la información, Artículo 115 es claro al decir que no se puede reservar la información cuando hay casos de corrupción y este es un caso.

¿Por qué nosotros estamos viendo que quiere reservarse la información? Porque esto fue en el periodo de **Felipe Calderón**, vino **Lula da Silva**, estuvo como testigo de honor en la firma del contrato con gas que tuvieron **Felipe Calderón** y **Lula Da Silva**. No sabemos si **Marcelo Odebrecht** dio el nombre de **Felipe** **Calderón** en este sexenio de Peña Nieto, también hubo una lluvia de contratos, con Emilio Lozoya como director de Pemex.

A **Emilio Lozoya** también le metimos hace casi un año una solicitud de juicio político, solicitud que duerme el sueño de los justos ahí en la Cámara, porque precisamente los grupos mayoritarios se dedican a que esto se vaya con pasos de tortuga para que pase un año y ya prescriba el asunto, entonces, estamos ante un nudo de corrupción, ante hechos que dañan gravemente la sociedad mexicana, la economía nacional y que no pasa nada y que incluso se protege con un manto de impunidad.

Morena fue claro, nosotros promovimos el punto de acuerdo se aceptó por unanimidad, hubo frases que tanto el PRI como el PAN no querían transitar por un punto de acuerdo fuerte, me pidieron que solicitara la palabra para que se cancelen los contratos, para que pusiéramos "Se rescindan", hicimos muy bien que se rescindan, pero vamos a hacer algo, no es posible.

En todos los países ya se condenó, el ex presidente **Toledo** en Perú anda huyendo por este caso, en todos los países están buscando justicia y nosotros en México, lejos de eso, estamos tapando y no solo eso, que el procurador ahora diga que lo va a reservar cinco años. ¿Cómo pretende ser fiscal? si en un actuar de esta naturaleza se porta, vamos a decir, con menos energía y consistencia como se requiere la información".

**LC**: **Rocío Nahle**, muchas gracias. **Duración: 06’ 16” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/04/2017**

**HORA: 13: 36 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados proponen aumentar presupuesto al Ejército**

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados se pronunció por incrementar el recurso etiquetado para el Ejército Mexicano, ya que actualmente se le destina 0.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Los integrantes de esa instancia legislativa coincidieron en afirmar que pese al poco presupuesto con el que cuenta, la institución castrense desarrolla un buen trabajo para bien del país, por lo que como un reconocimiento elaborarán una iniciativa que la fortalezca.

El presidente de esa comisión, **Virgilio Daniel Méndez Bazán**, informó que recientemente nueve diputados realizaron una gira de trabajo a Mazatlán, Sinaloa, y Zapopan, Jalisco, donde visitaron el Hospital Militar y el Colegio del Aire, respectivamente.

*“Fuimos a ver cómo se forman los oficiales del aire, conocer las instalaciones, su misión, cómo se desempeñan y desarrollan. Nos dimos cuenta que los planes y programas de estudio que se aplican generan cada día mejores oficiales en el Ejército mexicano”,* apunto el legislador priista.

Por separado, la diputada panista **Claudia Sánchez Juárez** reconoció que el Ejército trabaja con poco presupuesto y optimiza tanto el dinero como los recursos humanos, “lo cual es un ejemplo para varias áreas de la administración federal”.

Pidió a la Comisión trabajar en la posibilidad de aumentar el PIB de 0.5 por ciento a un porcentaje mayor, ya que mencionó que por ejemplo Estados Unidos destina cuatro por ciento del PIB al ejército, mientras que Argentina y Chile dos por ciento.

En su oportunidad, el legislador priista **Carlos Saravia Camacho** señaló que “los recursos en la Secretaría de la Defensa Nacional sí rinden y rinden bien; es sorprendente el buen estado de sus instalaciones y eso demuestra que está haciendo bien las cosas”, finalizó. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/04/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Prohibición de delfinarios confronta a diputados en San Lázaro**

En la Cámara de Diputados, la discusión de la propuesta del Partido Verde (PVEM) para prohibir los delfinarios, generó confrontación y acusaciones entre los distintos grupos parlamentarios.

El coordinador del PVEM, **Jesús Sesma**, acusó de “berrinchudos” a los diputados que se opusieron a su propuesta y negó haber llevado “cabilderas” al pleno, a fin de sesgar el sentido del voto de los legisladores. Incluso, afirmó que quienes efectivamente “cabildearon” entre las bancadas, fueron dos integrantes de su fracción.

*“Primero es claro que cuando las votaciones no son a favor de los intereses de ciertas fracciones parlamentarias, de una manera muy infantil, un berrinche, se salgan de un recinto legislativo. Si ese va a ser el actuar de estos grupos parlamentarios en futuras elecciones, votaciones perdón en la Cámara de Diputados, México está ante una parálisis legislativa*”, afirmó.

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), César Camacho, dio un espaldarazo al Verde, al indicar que la oposición reventó el tema con pretextos “increíbles” como el de las “cabilderas”.

*“Todos los diputados y las diputadas son adultos que difícilmente, es más, me atrevo a decir, será imposible que alguien cambie su punto de vista por más argumentos que vierta. De suerte que cada diputada y diputado decide bajo su más estricta responsabilidad”,* recalcó.

En su oportunidad, el líder de la bancada del PRD y el vocero de la fracción del PAN, **Jorge López**, insistieron en que los verdes intentaron tomar la bandera de los delfinarios, para ocultar sus intenciones electorales.

En primera instancia, el diputado **Sesma Suárez** también respaldó al diputado **Andrés Fernández**, integrante de su bancada y secretario de la Mesa Directiva, señalado por maniobrar para dar tiempo a que se registraran más votos contra las mociones suspensivas presentadas por la oposición.

Tras admitir que los cabilderos de las empresas dedicadas a la exhibición de mamíferos marinos estuvieron presentes en San Lázaro abogando a su favor, negó toda relación con ellos.

Explicó que quienes, desde su bancada se dedicaron a recorrer los pasillos del Pleno para convencer a los otros congresistas no era personal ajeno, sino las diputadas **Alma Arzaluz y María Ávila.**

También afirmó que representantes de organizaciones defensoras de los animales acudieron al recinto y se les agradece su solidaridad, pero insistió en que su bancada no gestionó su ingreso al Pleno.

Por su parte, el coordinador del PRI, **César Camacho**, que en todo momento secundó al PVEM, confirmó que pese a que el dictamen no se pudo votar en el pleno, la discusión seguirá el próximo martes 18 de marzo, cuando los diputados regresen de vacaciones de Semana Santa.

Puntualizó que el proyecto se presentó formalmente ante la asamblea y los diputados rechazaron por mayoría dos mociones suspensivas presentadas por panistas y perredistas, de modo que el debate no ha terminado y la propuesta habrá de ser aprobada en los próximos días.

Sobre las acusaciones de que el PVEM introdujo al salón de plenos a “cabilderas” para dirigir el voto de los diputados, Camacho Quiroz dijo no tener conocimiento de ese hecho y manifestó que ese tipo de argumentos son “pretextos”.

Atajó al señalar que todos los parlamentarios son “adultos” y tienen el criterio suficiente para reflejar su opinión a través del voto.

*“No, no tengo noticia de ellas, pero todos los diputados y diputadas son adultos que difícilmente, es más me atrevo a decir que será imposible que alguien cambie su punto de vista por más argumentos que vierta. De suerte que cada diputada y diputado decide bajo su más estricta responsabilidad*”, sentenció.

En contraparte, el líder parlamentario del PRD, **Francisco Martínez**, calificó de irresponsable a los verdes por promover temas “crueles”, como el del circo sin animales, que derivó en la muerte y un mayor maltrato a esas especies.

El problema real, apuntó **Martínez Neri,** es que con banderas como la protección animal, “tramposamente” el PVEM busca hacer campaña y encubrir sus intereses electorales.

“Vemos que hay allí una forma electorera, tratando de encubrir un problema, tratando de reducirlo al asunto de negocios. Ellos traen una carta electoral, una idea electoral. Recordemos lo que hicieron precisamente en el proceso de discusión del asunto de los animales de circo, llevaron a cabo toda una campaña erigiéndose como los defensores de los animales, hoy exactamente tratarían de hacer exactamente lo mismo, ya encontraron la medida de las cosas”, recriminó el también presidente de la Junta de Coordinación Política.

A su vez, el vocero de la bancada del PAN, **Jorge López,** a cuya bancada el PVEM acusó de defender a los empresarios que en su gran mayoría tienen delfinarios y acuarios en Cancún, Quintana Roo, respondió que el interés de los ecologistas es político-electoral.

Sobre el “cabildeo” del PVEM, indició que al menos él se percató de que quienes promovían el voto a favor de la propuesta contra los delfinarios, sí eran diputadas y no personas ajenas al recinto. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/04/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Arremeten contra Carmen Salinas por tomar reposo en San Lázaro**

La diputada federal del PRI, **Carmen Salinas,** volvió a ser objeto de señalamientos en redes sociales, en esta ocasión, por su participación en la reunión que la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados llevó a cabo este miércoles 5 de abril.

Un asistente al encuentro que tuvo lugar la mañana del miércoles, día en que también hubo sesión ordinaria, tomó una fotografía en la que aparecen integrantes de la comisión, entre ellos, la diputada **Salinas Lozano.**

El interés de la fotografía radica en que la congresista del PRI, que luce un conjunto en color azul, sale con las manos cruzadas sobre el escritorio y la cabeza recostada en ellas, dando muestras de cansancio.

La gráfica fue publicada en redes sociales, incluyendo la cuenta oficial de la bancada del Movimiento Ciudadano (MC) en San Lázaro, @DipCiudadanosMX.

La foto donde la también actriz reposa un momento sobre sus manos pero no está dormida, pues mantiene los ojos abiertos, aunque se muestra pensativa, está acompañada por el siguiente mensaje: “Se suspende temporalmente la votación del proyecto de dictamen en materia de audiencias debido a la oposición de @MovCiudadanoMX”.

El hecho nuevamente desató el escarnio contra la también productora teatral y actriz, de la que se dijo que estaba “dormida”, aunque en la fotografía se ve que está despierta; se le acusó de estar “echando la flojera”, de estar “aburrida” y de no tener interés en el tema a discusión.

En su cuenta oficial en Twitter, @CarmenSalinasLo, dio a conocer en distintos mensajes, que ese día, acudiría a San Lázaro a participar en reuniones de comisión y en el pleno y por la tarde se ocuparía en la grabación de programas de televisión.

*“Un buen día para todos: felicidades a los que celebran algo: me preparo para ir a la Cámara, en la tarde grabación Dios los bendiga a todos”*, escribió. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/04/2017**

**HORA: 01:10 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Senado ‘saca de la congeladora’ castigos para la cobranza extrajudicial**

La Comisión de Justicia del Senado de la República aprobó sancionar de uno a cuatro años de prisión y multa de 50 mil a 300 mil pesos a quien lleve a cabo la cobranza extrajudicial ilegal.

Es decir, sanciones a quienes mediante “el uso de la violencia o la intimidación ilícitos, ya sea personalmente o a través de cualquier medio”, requieran el pago de una deuda derivada de actividades reguladas en leyes federales.

(También) incluyendo créditos o financiamientos que hayan sido otorgados originalmente por personas dedicadas habitual y profesionalmente a esta actividad, con independencia del tenedor de los derechos de cobro al momento de llevar a cabo la cobranza”, destaca el proyecto.

Dicho proyecto, que adiciona el artículo 284 Bis del Código Penal Federal, se emitió de Cámara de Diputados desde diciembre 2014 y llegó al Senado en febrero 2015; dos años después es dictaminada en comisiones.

Señala que en los casos de la cobranza extrajudicial ilegal que utilicen documentos o sellos falsos, la pena y sanción económica aumentará una mitad; mientras si incurre en usurpación de funciones o de profesión, se aplicarán las reglas del concurso de delitos señalados en el mismo código**. ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/04/17**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Encinas entrega recurso de reclamación a SCJN sobre Constitución CDMX**

El senador **Alejandro Encinas Rodríguez** presentó este viernes el recurso de reclamación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que sea la Asamblea Constituyente la que atienda las controversias y acciones de inconstitucionalidad en contra de la Constitución de la Ciudad de México.

Después de entregar de manera oficial este recurso a la SCJN**, Encinas Rodríguez** reiteró que se buscarán revertir la decisión del ministro **Javier Laynez**, sobre reconocer como autoridades competentes al gobierno de la Ciudad de México y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Además, presentó a los delegados que le darán seguimiento a todo lo relativo al recurso de reclamación: donde estarán el diputado **Roberto López Suárez, Javier Quijano, Julio César Moreno y Ricardo Ruiz Suárez**.

*“Hemos presentado el recurso de reclamación a nombre de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, va dirigido al pleno de la Suprema Corte para que se rectifique la decisión que el ministro* ***Laynez*** *adoptó, respecto a reconocer como autoridades responsables de la emisión y dice de la promulgación de la Constitución de la Ciudad a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al Gobierno de la ciudad, las instituciones que no son competentes para conocer de los actos jurídicos y de la responsabilidad que solamente atañe a la Asamblea Constituyente”.*

*“Hemos designado a los delegados que nos ayudarán a hacer el seguimiento de todo este proceso y son: el diputado* ***Roberto López Suárez, Javier Quijano, Julio César Moreno y Ricardo Ruiz Suárez,*** *quienes nos van a apoyar en todo este seguimiento”,* señaló el senador.

Finalmente, dijo que enviarán la solicitud de audiencias con todos los ministros de la Corte para manifestarles sus puntos de vista, con el objetivo de que sea la Asamblea Constituyente la que atienda todo lo relacionado con la Carta Magna capitalina. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/04/2017**

**HORA: 01:30 PM**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**EPN condena ataque en Estocolmo**

El Presidente Enrique Peña Nieto condenó el ataque ocurrido este viernes en Estocolmo, Suecia y lamentó la pérdida de vidas humanas, luego de que un conductor arrollará a varias personas.

*"México lamenta profundamente la pérdida de vidas humanas y las personas heridas como resultado de este acto*", escribió el mandatario en su cuenta de Twitter @EPN.

En un segundo tuit, **Peña Nieto** señaló: *"México se une a la condena internacional por el ataque registrado hoy en Estocolmo, Suecia".*

Hasta el momento la policía sueca confirma la muerte de tres personas y un número indeterminado de lesionados. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/04/2017**

**HORA: 12: 23 PM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**El nuevo AICM será la gran puerta de acceso del mundo a México: Peña Nieto**

El Primer Mandatario de la nación, **Enrique Peña Nieto** supervisó los avances del proyecto arquitectónico del Edificio Terminal y de la Torre de Control del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), del que dijo, "*será la gran puerta de acceso del mundo a México, la proyección de la grandeza y esplendor de nuestro país"*

El Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, acudió al lugar en el que se construye el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), en el Municipio de Texcoco, Estado de México, para supervisar los avances de la construcción.

Se le explicó al titular del Ejecutivo Federal, que en la Primera fase (2020-2030) se contará con un Edificio Terminal y 3 pistas de operación simultánea, para dar servicio a cerca de 68 millones de pasajeros al año.

En su etapa de máximo desarrollo, contará con 2 Edificios Terminales y 6 pistas para dar servicio a 125 millones de pasajeros al año.

El Presidente supervisó los avances del proyecto arquitectónico del Edificio Terminal y de la Torre de Control y los avances en el proyecto hídrico con la Comisión Nacional del Agua que da certeza para evitar cualquier tipo de inundación en la zona del Aeropuerto.

*"Me siento muy orgulloso y me motivan los avances. Los mexicanos debemos sentirnos muy orgullosos de lo que estamos edificando",* destacó el mandatario.

Esta obra mejorará la calidad de vida de los habitantes de la zona centro del país, generará 160 mil empleos (directos e indirectos) durante su construcción. A la fecha ha generado más de 40 mil empleos directos e indirectos.

En operación creará cerca de 450 mil empleos, convirtiéndose en el centro generador de empleo más grande de Latinoamérica.

Evitará la urbanización irregular de la zona y creará espacios verdes con el nuevo Bosque Metropolitano, el rescate de una zona ecológica y la protección de las especies vulnerables.

Contribuirá a desarrollar económica y socialmente la Zona Oriente del Valle de México, aumentando la capacidad de regulación de agua y previniendo inundaciones.

Con la construcción de plantas de tratamiento y el entubado de 18 km de drenajes que hoy están a cielo abierto, se beneficia la salud pública de los habitantes de Chimalhuacán y Ecatepec, indica el comunicado. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/04/2017**

**HORA: 10: 01 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Videgaray llega a Argentina para participar en la Reunión de Ministros del Mercosur**

El Secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray Caso** arribó a Argentina para realizar una visita de trabajo en la cual participará en una reunión de Ministros de la Alianza del Pacífico y en la II Reunión Ministerial entre los países de la Alianza del Pacífico y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

En este encuentro se conversará sobre la conveniencia de promover un espacio de diálogo continuo orientado a impulsar una cooperación más estrecha.

Además, los Ministros de Relaciones Exteriores harán un recuento del estado en que se encuentra la vinculación entre ambos bloques y analizarán la agenda regional e internacional.

*“En el marco de las acciones de profundización de las relaciones de México con los países de América del Sur,* ***Videgaray****, sostendrá también un encuentro trilateral con los Cancilleres y Ministros de Economía de Argentina y Brasil, así como encuentros bilaterales con sus homólogos de Brasil, Paraguay y Uruguay“,* refiere el texto. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Morena dará puntual seguimiento a que se rescindan contratos a Odebrecht: Rocío Nahle**
* **PRD votará en contra de reforma sobre derechos de las audiencias porque los 'mutila'**
* **Diputados serán observadores en elecciones de junio**
* **Prohibición de delfinarios, un engaño más del PVEM: Alejandro Ojeda**
* **Presenta José Antonio Estefan Garfias reforma a la Ley de Trata de Personas**
* **Padierna condena ataque de EEUU en Siria**
* **Peña Nieto pide a estados "compromisos reales" en seguridad**
* **Participa Videgaray en Reunión de Ministros de la Alianza del Pacífico y MERCOSUR**
* **Pemex cubre la mayor parte de adeudos con sus proveedores: González Anaya**
* **PRI exige a Anaya aclare el origen de sus recursos**

**07 de abril de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/04/17**

**HORA: 15:33**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Morena dará puntual seguimiento a que se rescindan contratos a Odebrecht: Rocío Nahle**

La Cámara de Diputados aprobó el pasado miércoles la propuesta para que se rescindan los contratos, concesiones y proyectos de prestación de servicios y asociaciones público-privadas (APP) que el Gobierno Federal otorgó a la empresa brasileña Odebrecht, por posibles actos de corrupción en los que podrían estar involucrados servidores públicos.

Ante esto la Coordinadora parlamentaria de MORENA, **Rocío Nahle García** anunció que darán puntual seguimiento a que se cumpla ese mandato.

Dijo, que el punto de acuerdo que impulso su grupo busca que se rescindan los contratos otorgados a ese consorcio en diferentes estados de la República, luego de que en varios países de Latinoamérica se dio a conocer que esa empresa entregó millonarios sobornos a funcionarios.

“Hoy sabemos que **Odebrecht** entró a Michoacán, que estuvo construyendo parte de la empresa J. Mujica. Entró a Veracruz, Hidalgo y Guanajuato y que en todo tenía el mismo modus operandi que utilizó en PEMEX y la CFE: sobornos. Participaba y a la mitad de la obra pedía ampliación de presupuesto y en todos se lo daban, terminaba la obra costando en doble, subcontrataba, dejaba a empresas locales sin paga y era una constante”, aseveró.

Al respecto, la legisladora por Veracruz explicó que todo el escándalo de corrupción se dio en Brasil, donde se descubrieron contratos de **Odebrecht** con la petrolera Petrobras, y que de ahí se dieron a conocer nuevos casos con otras 15 naciones, incluida la nuestra.

**Nahle García** recordó que debido a la detención de **Marcelo Odebrecht**, surgió la versión de que el brasileño reveló el nombre de varios funcionarios mexicanos a los que sobornó para conseguir contratos por más de 5 mil millones de dólares.

Agregó que a pesar de esta grave situación de corrupción, el Procurador General de la República, **Raúl Cervantes Andrade**, ya dio a conocer que se reservará toda la información respecto a este caso durante 5 años.

“Aquí le digo al Procurador que, de acuerdo con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, no se puede invocar el carácter de reservado cuando se trate de información relacionada con actos de corrupción. De acuerdo con las leyes aplicables no puede reservarse esta información”, subrayó.

Por último, detalló que hay contratos con **Odebrecht** para la construcción de las refinerías de Minatitlán; de Tula, por mil 55 millones de dólares, y la de Salamanca, así como los gasoductos Los Ramones, por mil 200 millones de dólares en su segunda etapa, y Quetzal, por 800 millones de dólares.

Por si fuera poco, agregó, también se le otorgó el contrato en el Proyecto de Etileno XXI, por 2 mil 500 millones de dólares. “Se trata de contratos que fueron firmados por actos de corrupción y fraude”. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/04/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**PRD votará en contra de reforma sobre derechos de las audiencias porque los 'mutila'**

**Angélica Melín, reportera:** La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados anunció que votará contra el dictamen de la Comisión de Radio y Televisión en materia de derechos de las audiencias, que la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) promueve a través de su vicecoordinador, **Federico Döring**.

El diputado **Guadalupe Acosta**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, señaló que tras revisar a detalle la propuesta ésta será rechazada, porque privilegia a los concesionarios y “mutila” los derechos de las audiencias, como el de réplica.

“He platicado con integrantes de la fracción parlamentaria del PRD y hemos acordado votar en contra en el Pleno una vez que hemos analizado con cuidado el caso, porque los derechos de las audiencias se tutelan, se protegen, se cuidan, no se cercenan”, afirmó.

**Acosta Naranjo** agregó que la Secretaría de Gobernación y los concesionarios no pueden estar por encima de los derechos de las audiencias, como a que la programación sea apta en los horarios determinados, a que no se introduzca publicidad inadecuada para el público infantil, a que se le presente información en términos reales y no “boletines pagados”.

Indicó que a consideración del PRD, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) debe conservar las facultades que hasta el momento ejerce.

Ello, aunado a que los concesionarios de los medios deben cumplir sus responsabilidades con las audiencias, así como contar con códigos de ética y defensores de sus espectadores, definidos no a capricho de los empresarios, sino conforme a las normas que establezca la autoridad reguladora, dijo.

“Vamos a hacer lo posible para que no haya un fast track en un tema tan delicado. Fueron muchos años de lucha para lograr que las audiencias pudieran tener sus derechos consagrados en la Constitución y ahora se quieren echar para atrás”, atajó.

De igual modo, se pronunció a favor de abrir el debate a las organizaciones de la sociedad civil, a fin de que conozcan claramente qué están discutiendo los congresistas, por qué se legislará en torno a sus derechos y en qué términos el Estado permite que agentes privados exploten bienes de la nación, como el espectro radioeléctrico. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 7/04/17**

**HORA: 17:29**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Diputados serán observadores en elecciones de junio**

*El presidente de la Comisión Especial para Combatir el Uso de Recursos Públicos en Procesos Electorales anunció también un micrositio de denuncias ciudadanas sobre anomalías electorales*.

*ELIA CASTILLO.-* Ciudad de México. Los diputados integrantes de la Comisión Especial para Combatir el Uso de Recursos Públicos en Procesos Electorales participarán como observadores en los próximos comicios, aseguró su presidente, el legislador de Morena **Juan Romero Tenorio**.

Al respecto, aclaró que obedecerán la normatividad de cada estado para registrarse como observadores. Su objetivo es contribuir a la transparencia y la legalidad de los procesos electorales que se llevarán a cabo en Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz.

A la vez, Tenorio anunció que los próximos 24 y 25 de abril se llevará a cabo el foro "Marco normativo para el blindaje de programas sociales y recursos públicos en los procesos electorales locales 2016-2017".

Con este foro, dijo el legislador de Morena, se pretende presentar un marco normativo para el uso de recursos públicos y crear propuestas que ayuden a mejorar la regulación, sobre todo, para fomentar la transparencia de los ingresos destinados a las contiendas políticas.

Aseguró también que la información obtenida en el foro se dará a conocer a las autoridades federales y locales para que diseñen mecanismos de control en el uso de recursos públicos.

Romero Tenorio informó que la comisión especial está haciendo un monitoreo de los medios de comunicación para conocer el impacto y la calidad de las denuncias sobre la utilización de dinero público.

Detalló que para este fin se diseñó un apartado en el micrositio de la comisión especial donde se recibirán las denuncias ciudadanas sobre las posibles anomalías de los comicios del 4 de junio y, así, canalizarlas a las instancias correspondientes.

"No vamos actuar oficiosamente, no tenemos competencia, pero sí podemos remitir a las instancias competentes las quejas que se presenten", concluyó Romero Tenorio. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/04/17**

**HORA: 14:47**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Prohibición de delfinarios, un engaño más del PVEM: Alejandro Ojeda**

Una vez más el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) pretende engañar a la ciudadanía con la prohibición de delfinarios, pues al igual que en 2014, cuando se aprobó la prohibición de uso de animales en circo, no generó propuestas sobre qué hacer con los ejemplares que finalmente en su mayoría fueron sacrificados o murieron abandonados.

Así lo expresó el diputado federal **Alejandro Ojeda Anguiano**, quien agregó que el PVEM realmente navega con una doble moral porque mientras cierra circos y delfinarios, no se atreve a tocar la corrida de toros, espectáculo donde prevalece la crueldad y el tormento para los animales.

El vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados opinó que resulta indignante que un partido político utilice los temas ambientales y ecológicos sólo como un botín político, e impulse de manera irresponsable iniciativas que se quedan en lo superfluo, sin contemplar los impactos negativos que ocasionan.

Recordó que hace tres años él denunció que alrededor de cuatro mil animales de circo quedaron a la deriva, porque al quedar fuera del espectáculo, sus dueños no sabían qué hacer con ellos, toda vez que en la legislación para prohibir su uso en circos, no se previó qué se iba a hacer con ellos ni se responsabilizaba a alguna autoridad para que supervisara u operara su traslado a sitios como santuarios o reservas naturales.

Señaló que la información pública que dio seguimiento al caso, señaló que el 80 por ciento de los animales fueron vendidos a privados, quedaron en manos de traficantes que después los convirtieron en tapetes o de plano murieron porque dejó de atendérseles.

Sostuvo que el PVEM no está comprometido realmente con la ecología, sino que se han aprovechado de este tema, sólo para sacar votos.

El diputado perredista aclaró que, por supuesto, está a favor de que se le dé el mejor trato posible a los animales silvestres, incluso si realmente fuera una reforma que protegiera a los animales apoyaría la reforma, pero sólo es una farsa.

“Lamentablemente no protege a los animales y solo se provocará que los mamíferos marinos queden en abandono”, subrayó.

Declaró que se debe evitar a toda costa que se repita la historia con delfines y lobos marinos, que al dejar de ser útiles para el espectáculo, simplemente se les abandone o se vendan a particulares.

Por último, mencionó que tampoco queda claro qué se va a hacer con los ejemplares que se utilizan para la delfinoterapia, que quiérase o no, ha representado una esperanza curativa principalmente para niños que padecen ciertas discapacidades. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/04/17**

**HORA: 14:53**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Presenta José Antonio Estefan Garfias reforma a la Ley de Trata de Personas**

El diputado federal **José Antonio Estefan Garfias** presentó una iniciativa para reformar los artículos 48, 50, 52 y 81 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a Las Víctimas de Estos Delitos, con el objetivo de crear una protección máxima y una eficiente reparación del daño, basada en la inmediatez y certidumbre jurídica.

Esta iniciativa de ley tiene la finalidad de modificar el procedimiento de reparación del daño y busca que el Estado Mexicano sea la primera instancia obligada en reparar de manera inmediata e integral los daños que la víctima haya sufrido, y que actúe jurisdiccionalmente en contra del inculpado responsable.

“El sistema jurídico actual es deficiente y poco proteccionista para las víctimas que sufren el delito de trata de personas; existen diversas disposiciones poco claras y difíciles de ejecutar porque no se respeta el principio de acceso a una tutela judicial efectiva”.

El legislador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que el Estado está obligado a proteger y garantizar los derechos humanos y, en consecuencia a prevenir, investigar, reparar y sancionar. Por ello, con la reforma se tendrá una protección judicial en favor de todas las personas, consistente en el acceso a un recurso sencillo y rápido.

“Debemos pensar en las víctimas del delito de trata, quienes se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Es inadmisible que después de todo el sufrimiento por el que pasaron, además estén sujetas a una regulación confusa y que tengan que promover diversos procedimientos largos y costosos”.

La propuesta de modificación al artículo 48 de la ley textualmente señala que “el juez deberá dar vista a la dependencia u organismo que para tales efectos se establezca, a efecto de que el Estado, sin más trámite, repare de manera integral los daños sufridos por la víctima u ofendidos. De igual forma, el juez condenará al responsable al pago de la reparación del daño a favor de la víctima u ofendidos, en todos los casos, por lo que el Estado tendrá el derecho de petición en contra de aquél”.

Asimismo, en el artículo 50 se modifica que “la reparación del daño se podrá reclamar en forma conexa a la responsabilidad penal, por la vía civil; adicionalmente a la reparación del daño se solicitará a la dependencia u organismo del Estado que para tales efectos se establezca mediante un formato sencillo y sin más trámites. Dicha dependencia u organismo deberá realizar las gestiones necesarias para reparar de manera urgente y pronta los daños sufridos por la víctima u ofendido”.

Finalmente, al artículo 52 se agrega que “la reparación del daño será cubierta en una primera instancia por la federación, la Ciudad de México y estados, según corresponda, y estos tendrán derecho de repetición en contra del sentenciado, en los términos establecidos por el artículo 81 de esta ley” y el artículo 81 quedará de la siguiente manera: “Los Ejecutivos federal, de los estados y del Distrito Federal estarán obligados a reparar de manera integral el daño sufrido por la víctima u ofendido, por medio de la dependencia u organismo que se establezca para tales efectos”. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/04/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Padierna condena ataque de EEUU en Siria**

La coordinadora del PRD en el Senado, **Dolores Padierna**, condenó el ataque de Estados Unidos contra una base aérea en Siria y advirtió que el conflicto puede escalar si el concierto de las naciones no pone un alto a este tipo de acciones.

En un pronunciamiento, la senadora perredista resaltó que el mundo sólo contaba los minutos que el gobierno de Donald Trump tardaría en meter a los Estados Unidos en una nueva aventura bélica.

Resaltó que, a pesar de que este tipo de operaciones son supuestamente quirúrgicas, ya se reportan víctimas civiles y advirtió que el bombardeo llevado a cabo por el vecino país del norte representa una abierta violación a la Carta de las Naciones Unidas.

**Dolores Padierna** indicó que, aún en la compleja geopolítica del conflicto sirio, resulta un disparate que Estados Unidos ataque a un gobierno que combate a los grupos terroristas.

No obstante, destacó que las cosas cobran sentido cuando se observa que en la Casa Blanca hay un presidente con la popularidad por los suelos, necesitado de acciones bélicas que alimenten su deteriorada imagen.

Finalmente, la senadora perredista manifestó su confianza en que la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU sirva como un espacio en el que se escuche el clamor mundial en rechazo a la guerra. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/04/2017**

**HORA: 15:40**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Peña Nieto pide a estados "compromisos reales" en seguridad**

**Eduardo Ortega, reportero:** El presidente **Enrique Peña Nieto** demandó a los gobiernos estatales "compromisos reales" para abatir los índices de inseguridad que se viven en distintas partes del país.

De gira de trabajo por Coahuila, aseguró que los inversionistas reconocen el mejoramiento de las condiciones de seguridad que hoy vive esta entidad, la cual -reconoció- ha estado asolada por el crimen y la violencia.

"Aquí es un referente de lo que debe ser el trabajo que se realice en todo el país. No descansa en sólo en un orden de gobierno, ni en el gobierno local, ni el gobierno federal, sino en la suma de esfuerzos, pero tiene que haber compromisos reales en los gobiernos locales, al asumir su tarea, su responsabilidad, acciones que deben realizar precisamente en favor de la seguridad", declaró.

El mandatario inauguró el Parque Eólica de Coahuila, un proyecto conjunto desarrollado por las empresas Energías de Portugal Renovables e Industria Peñoles.

Este proyecto requirió una inversión privada de 358 millones de dólares, cuenta con 95 aerogeneradores y tiene una capacidad instalada de 199.5 MW, energía suficiente para iluminar 300 mil viviendas.

El director general de Industrias Peñoles, **Fernando Alanís Ortega**, señaló que este proyecto viene a representar la materialización de un compromiso de la compañía de seguir avanzando en la conversión de sus fuentes de energía a energías limpias.

"Además de ayudarnos para garantizar el cumplimiento que establece la nueva Ley de Transición Energética, también es una ley con la que hemos estado de acuerdo y apoyamos desde su inicio, esto también nos va a ayudar a demostrar la competitividad que tienen hoy las energías limpias", dijo.

El presidente **Peña Nieto** reconoció la confianza de los inversionistas en esta entidad, ya que gracias a la reforma energética, están comprometidas nuevas inversiones que generarán dos mil 200 MW más en los siguientes dos años*.* **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 07/04/2017**

**HORA: 16:08**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Participa Videgaray en Reunión de Ministros de la Alianza del Pacífico y MERCOSUR**

**Enfoque Noticias**: Los Secretarios de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray Caso,** y de Economía, **Ildefonso Guajardo**, participaron el día de hoy en la II Reunión Ministerial entre los países de la Alianza del Pacífico y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), realizada en Buenos Aires.

La reunión estuvo encabezada por los Cancilleres de Argentina y Chile, en su calidad de Presidencias Pro Témpore (PPT) del MERCOSUR y la Alianza del Pacífico, respectivamente. Además de los Secretarios de México, asistieron también los Ministros de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay.

En el marco de esta visita, los Secretarios **Videgaray** y **Guajardo** participaron en una reunión trilateral con sus homólogos de Argentina, **Susana Malcorra** y **Francisco Cabrera,** así como de Brasil, **Aloysio Nunes** y **Marcos Pereira**, con quienes abordaron la coyuntura económica mundial y coincidieron en la importancia de fortalecer el trabajo conjunto de los tres países más grandes de América Latina en beneficio de la región.

El Canciller sostuvo encuentros bilaterales con sus homólogos de Brasil, Paraguay y Uruguay. Con el Canciller brasileño revisó el estado que guarda la relación bilateral en lo político, económico y de cooperación, con énfasis en los avances de las negociaciones para renovar el Acuerdo de Complementación Económica.

Con su homólogo de Paraguay, **Eladio Loizaga**, evaluó la agenda bilateral e intercambió puntos de vista sobre algunos temas regionales de interés común. Asimismo, revisaron los avances para concretar una eventual visita del Presidente **Enrique Peña Nieto** a Paraguay.

En la reunión que sostuvo con su homólogo de Uruguay, **Rodolfo Nin Novoa,** refrendaron la voluntad de fortalecer la relación estratégica bilateral y acordaron celebrar en junio próximo la II Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica entre ambos países. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 074/2017**

**HORA:**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: MVS Noticias**

**0**

**Pemex cubre la mayor parte de adeudos con sus proveedores: González Anaya**

**Notimex:** Petróleos Mexicanos (Pemex) sigue adaptándose al escenario de precios bajos a escala internacional, saneando sus finanzas y refrendando su alianza estratégica con el sector industrial del país, afirmó su director general, **José Antonio González Anaya.**

Al participar en la sesión mensual de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), también dijo que el eje rector de la empresa es la rentabilidad, e indicó que se ha avanzado de manera importante en el pago a sus proveedores y ya se cubrió la mayor parte de ese adeudo.

En ese sentido, comentó que el reto en el corto plazo es ajustar su estructura de costos y estrategia de negocios a un escenario de precios bajos.

Explicó que la empresa productiva del Estado aprovechará y acelerará la implementación de la reforma energética y empleará todos los instrumentos y la flexibilidad para generar más alianzas con la industria mexicana.

“Con la implementación de la reforma energética y preservando siempre sus finanzas sanas, Pemex continuará siendo la empresa emblemática y más grande del país, y confiamos en que volverá a ser una empresa rentable en unos cuanto años”, enfatizó **González Anaya.**

A su vez, el presidente de la Concamin, **Manuel Herrera Vega**, expresó que el sector industrial mexicano encuentra importantes áreas de oportunidad en Pemex para impulsar a la economía mexicana y el sector productivo nacional.

Resaltó que la instalación del Consejo Consultivo Empresarial de Pemex, hace unas semanas, comprometió a los industriales a colocar a disposición de Petróleos Mexicanos las mejores prácticas del mercado y ser aliados en su estrategia de eficientar el gasto público.

“La Concamin es un aliado natural en los contratos de mantenimiento integral y en los proyectos de largo plazo, además de un promotor del encadenamiento productivo donde herramientas como Catálogo de Proveedores de la Industria Mexicana (Capim) nos permiten abrir con mayor dimensión el mercado”, subrayó.

**Herrera Vega** reconoció que Pemex ha realizado una labor importante para liquidar el pasivo que tenía con muchos de sus proveedores, muchos de los cuales son pequeñas y medianas empresas de sectores como transporte marítimo, transformación, acero y transporte terrestre, entre otros, que dependen de la obtención de estos recursos para continuar operando.

Ambas partes coincidieron en que existe una gran oportunidad para las empresas mexicanas como proveedoras, y señalaron que la implementación de la reforma energética llevará tiempo pero sin duda derivará en beneficios para todos los mexicanos.

Sólo en materia de infraestructura, México cuenta con 40 mil kilómetros de ductos, y en Estados Unidos, por ejemplo, esta capacidad es 27 veces mayor por kilómetro cuadrado, por lo cual hay un gran potencial para el desarrollo en territorio mexicano.

**dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 07/04/2017**

**HORA: 17:26**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**PRI exige a Anaya aclare el origen de sus recursos**

**Magali Juárez, reportera:** El candidato del PAN a la gubernatura de Coahuila, **Guillermo Anaya**, debe aclarar de dónde sacó los recursos para adquirir su mansión de más de 20 millones de pesos en Torreón, cuando no tiene trabajo desde que dejó la Cámara de Diputados en 2015.

Así lo exigió el PRI de Coahuila que resaltó la investigación realizada por El Financiero, en la que se expuso el lujo de la propiedad del abanderado panista.

El secretario general del PRI de Coahuila, **Jesus Berino Granados** manifestó que con ese tipo de bienes se comprende porque **Anaya** no ha querido transparentar sus cuentas.

"Ahora entendemos porque no ha presentado sus declaraciones en las plataformas 3 de 3 y mucho menos la 5 de 5”, indicó.

Y subrayó: “**Anaya** le debe una explicación a los coahuilenses de por qué pagó en efectivo una cantidad tan alta de dinero y de dónde salió ese recurso”.

Sobre todo, cuestionó el pago en efectivo de cuatro millones de pesos que hizo **Anaya** para pagar su mansión: "No vaya a salir con que los tenía ahorrados debajo de un colchón”, ironizó.

Con el manejo de esta cantidad de recursos para pagar una residencia, expuso **Berino Granados**, se deben encender las alertas en el proceso electoral en curso en la entidad pues cuestionó qué garantía existe de que no "invertirá" recursos así para su campaña.

El secretario general del PRI de Coahuila manifestó su preocupación ante la posibilidad de que dinero como éste, cuyo origen es misterioso, esté llegando para financiar la campaña de **Anaya**, por lo que exhortó a las autoridades electorales para que fiscalicen bien la campaña de Acción Nacional.

“Esta es una muestra más de la doble moral que caracteriza al candidato panista, quien cuestiona de manera permanente a sus oponentes, pero se niega a transparentar su situación patrimonial, hasta que llega un medio y se las descubre”, manifestó. **dlp/m**